

HERALDO OBRERO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia, un mes. . . 0,30 ptas.
Idem id. trimestres. . . 0,90 »

Número suelto: 10 céntimos.

DIRECTOR

DOMINGO ALONSO JIMENO

Administrador, Pedro Ortega.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Núñez de Arce, núm. 20 2.º

No se devuelven los originales.

EL ACTO DEL DOMINGO

La Casa del Pueblo ante la opinión

Como previamente anunciamos, el domingo último celebró la Casa del Pueblo el acto de protesta en el Teatro de Rojas.

A las once de la mañana dió comienzo la reunión en la que tomaron parte los compañeros Eladio Moreno, de Bargas; Pedro Ortega, Félix Fernández Villarrubia y Domingo Alonso, de Toledo, y García Cortés, de Madrid, pues los señores Castrovido y Ovejero no pudieron asistir por inconvenientes particulares surgidos a última hora.

De los discursos pronunciados no hemos de hacer elogios, pues razones de modestia, fáciles de comprender, nos lo vedan, pero no hemos de resistir a la tentación de reputar de elocuentísima y razonada la labor del compañero García Cortés, quien demostró con datos y razonamientos irrefutables lo patriótico que fué el paro del 18, por el cual se produjeron las víctimas en los centros del Estado.

Se recibieron adhesiones de Las Herencias, Villatuenga, Talavera, Belvís, Lagartera, Valdeverdeja, Villasequilla y otros que no recordamos y tuvieron representación personal Polán, Bargas, Mocejón, Villaseca, Magán, Turleque y Villamiel.

También estuvieron representados el Partido Republicano y la Juventud Republicana Radical.

A la una y media de la tarde terminó el acto con el orden más completo, habiendo de reconocerse su importancia por todos los elementos que en anteriores ocasiones se resistieron a ello.

No pudo obedecer la enorme concurrencia que llenó las localidades de nuestro principal coliseo a excoaciones directas ó indirectas, como se atribuyó la cooperación total del pueblo el día 18; no tuvo el acto un carácter de interés nacional que se extendiera a elementos heterogéneos; nadie pudo acudir engañado ó ignorante de lo que había de tratarse, pues bien concretamente se explicaba el motivo en los manifiestos que reproducimos en nuestro número anterior: era un acto de protesta por las represalias cometidas con varios compañeros que prestaban sus servicios en establecimientos del Estado, por el *grave delito* de haber secundado el paro del día 18.

Y con este propósito, y para robustecer la protesta, acudieron más de dos mil personas al Teatro de Rojas y al hacer patente los oradores el injusto proceder de los intermediarios ó administradores, para que no hubiera lugar a dudas, aplaudió frenético; se hizo partícipe, en una palabra, del

critério sustentado por la Casa del Pueblo.

La clase trabajadora, mejor que nadie, debe tomar buena nota de estos movimientos, que constituyen el afianzamiento del prestigio que la sinceridad, corrección, y la razón imponen de modo indiscutible a la entidad que sigue estos derroteros, como procede el proletariado toledano organizado.

Por ser de interés general reproducimos el siguiente suelto de *La Región*, de Talavera.

EL FERROCARRIL

TOLEDO-TALAVERA

Como ya saben nuestros lectores, hace años ya estaba proyectado un ferrocarril que partiendo de la capital de la provincia y terminando en Talavera, cruzaría una vasta comarca y pondría esta región en comunicación directa con la parte alta de la provincia.

Recientemente, se hicieron gestiones para desempolvar el dormido proyecto y, ahora, el sábado 16 de los corrientes, que es más reciente todavía, ante el señor Presidente del Consejo y otras personalidades, una numerosa Comisión en la que se encontraba el Alcalde de Talavera, ha solicitado la construcción del ferrocarril secundario que tan necesario es.

Proyéctenselas muy felices los que concurren al acto ante el Sr. Conde de Romanones. Se benefician con la mejora los pueblos de Cobisa, Argés, Layos, Noés, Totanés, Gálvez, Menasa, Ventas, San Pablo, Navahermosa, Oatanar, Navalucillos, Navalmorales, San Martín de Pusa, Villarejo de Montalbán, Santa Ana, Torrecilla, Espinosa del Rey y San Bartolomé, incluso Toledo y Talavera.

Que el proyecto tiene importancia, lo demuestra el que además de los Alcaldes y otras representaciones de los pueblos interesados, constituyen dicha Comisión varios diputados provinciales, y los señores Sres. Tarazona, Barusta, Novales, de la Mera, Díaz Cordovés y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

De celebrar es que se gestione tal mejora, y que no se ceda hasta verla convertida en realidad.

DE VILLAMIEL

Víctimas de la miseria

En la noche del 19 del actual, ha aparecido muerta una anciana llamada Rian in la y en estado poco tranquilizador, una hermana de la víctima llamada Paula a ambas víctimas del hombre y del frío.

Varios compañeros nuestros tan pronto como tuvieron noticia del suceso corrieron a prestar sus modestos auxilios a la víctima.

La linada vivía en una morada en ruinas, sin más puertas que la guareciere de frío que unos pedazos de estera.

Vayan tomando nota los obreros del final que los aguarda como compensación a sus constantes sacrificios. —*Corresponsal.*

PARA EL SR. GOBERNADOR CIVIL

DE VILLASEQUILLA

Con esta fecha remitimos al Sr. Gobernador civil de la provincia una instancia que dice así:

«Al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Toledo. Los que suscribimos vecinos de esta villa y en nombre de la sociedad obrera «Unión Social» de V. E. atentamente exponen: Que como quiera que el señor alcalde de esta villa y la mayoría de los concejales de este municipio no celebran sesiones ya en los domingos consecutivos y el pueblo desea conocer el resultado y las cuentas de la administración de consumos en el pasado año 1916, y desea asimismo que se implante el reparto vecinal como ha ofrecido dicho señor alcalde, y lejos de ello continúa abierta la administración, y no se procede a confeccionar dicho reparto, esta población protesta ante V. E. de la burla que se le hace por parte de dicha autoridad local por los que, A. V. E. suplican ordene a este señor alcalde que celebre sesiones ordinarias todos los domingos y proceda a confeccionar el reparto vecinal como tiene ofrecido a este vecindario; pues de lo contrario dará lugar a que haya un conflicto. Es justicia que esperen merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Villasequilla 15 de Enero de 1917. —Gámerico Rodríguez. —Bautista Torres. —Gregorio Segovia. —Sindacista López. —Atilano Velasco. —Siguen las firmas.

Muchos y muy sabrosos podrían hacerse acerca de la manera de proceder del Sr. Alcalde y concejales que forman la mayoría del Ayuntamiento por el motivo de no celebrar sesiones ordinarias todos los domingos cuando hay tantos y tan importantes asuntos que tratar.

Sin duda alguna que la administración municipal andaba próspera y boyante durante todo el año de 1916; pero es necesario demostrarlo al vecindario con hechos. Porque esto no hace más que propagarse.

¿Dónde se han gastado las mil pesetas que se consignaron todos los años en presupuesto para arreglo de caminos?

¿Dónde las mil pesetas fr. id. para fr. de calles.

¿Dónde se consignado para pozos?

Y lo que hay para reparaciones de los edificios municipales?

¿Por qué no se han reparado y blanqueado las casas de los maestros y escuelas, etc.?

¿Qué se ha hecho de la cantidad consignada para la fiesta del árbol y por qué no se celebró el pasado año?

¿Podrán decirnos los concejales si hay consignación para viajes y representación, etc.?

¿Serán estas y otras razones las que tiene el señor alcalde para negarse a entregar una certificación del presupuesto a la sociedad obrera?

¿Per qué no se celebran sesiones los domingos, porque no se quiere que acudan los obreros y se enteren?

¿Por qué no se pasan las cuentas y se exponen al público?

Nosotros llamamos la atención del señor Gobernador y le rogamos que nos envíe por acá a un delegado gubernativo.

Así. Y que cada pato aguante su vela.

ENTRE LABRADORES

¡Qué gente tan majal
¡qué coche tan lindol
¡qué lujo de arreos
y de caballitos!
de la villa y corte
al pueblo ha traído
la familia de ese
don Seraffinito.

Bien puede ir á gusto,
el señoritingo,
aunque solo tiene
por haber caído
de la beccicleta,
un arañacillo.

Son muy pamplineros,
revientan de rimo
estos holgazanes
mal llamados ricos;
cualquier tontería
los saca de quicio,
y hasta les molesta
el fresco airecillo;
son la mar de blandes,
parecen de vidrio,
como si tuvieran
el cutis más fino,
y su cuerpo todo
no fuera lo mismo,
que el de cualquier pobre
de bregar rendido.

Así marcha todo
en el mundo pillol:
los que no trabajan,
gozando sin tino,
pues nuestros sudores
llenar su bolsillo,
y los que trabajan,
sin un perro chico,
Pero todo ese
ocurra de fije,
porque como lilas
que le consentimos,
los que trabajamos
para tanto biche.

Ya va siendo hera
de que el oprimido
rompa las cadenas
del vil despotismo,
y que los del campo,
mansos y sufridos,
contra los que chupan
alcemos el grito.

¡Qué gente tan majal
¡qué coche tan lindol
¡qué lujo de arreos
y de caballitos!
de la villa y corte
al pueblo ha traído
la familia de ese
don Seraffinito.

J. M.^a BLÁZQUEZ DE PABRO.

LA CUESTION AGRARIA Y SU SITUACION ACTUAL

VIII

El absentismo y el latifundio

En estas palabras se encierran la raíz del problema. Hemos visto que la acción del Estado ha sido completamente nula para acabar con el criminal absentismo, causa principal de la ruina de nuestra agricultura. El panorama desolador que extiende á los latos del cañino de un modo de amargura que rápidamente acabamos de recorrer es obra de la actitud adoptada por el latifundista, que posee inmensos territorios sin cultivar.

Muchos años ha tardado en reconcentrar,

se la propiedad rural en pocas manos, pero a medida que se ha ido efectuando lentamente este fenómeno ha ido disminuyendo la producción agrícola y por lo tanto limitándose el número de brazos que en ella se empleaban; del campo huyó el capital y solo quedó la riqueza muerta de los inmensos latifundios y la tierra que mantenía muchas familias hoy no mantiene más que á media docena de guardas jurados.

Los datos publicados nos dicen del estado desastroso en que se encuentra nuestra agricultura. El capitalismo en la explotación agrícola no se manifiesta como en la industria. El asalariado que de la agricultura depende está en peor situación y en un nivel moral y material mucho más bajo que el asalariado industrial.

En la explotación agrícola apenas si existe el factor capital, porque si fuertemente existiera le sería indispensable el factor obrero, que fuertemente también tendría que desarrollarse, pero nuestra burguesía es tan estúpida que ni aun capitalista sabe ser; es acérrima defensora del derecho de propiedad privada, que considera como una necesidad, pero que en realidad esa necesidad es para satisfacción de su orgullo, que sólo obedece á un sentimiento feudal porque su ignorancia no ha sabido desechar la herencia legada por la cerril nobleza de la Edad Media.

Podríamos publicar una larga lista de latifundios que comprenden desde el castellano que ocupa tres kilómetros cuadrados hasta el andaluz que alcanza á mil y llegar á la conclusión de que más del 50 por 100 del territorio total de España se encuentra en este caso. Y que esos latifundios permanecen improductivos lo demuestra el hecho de que poco más de la cuarta parte de la superficie de España es la que se cultiva, no porque la naturaleza del territorio español sea así, sino porque sus propietarios no reúnen la capacidad necesaria para ello.

El mal, pues, está bien señalado, y á combatirle directamente hemos de ir con la mayor rapidez posible. Dos caminos tenemos para ello: uno, el empujar al capital á la explotación agrícola, y el otro, el expropiar á los latifundistas y poner la tierra en manos de los que la trabajan.

Cualquiera de los dos procedimientos daría un resultado inmediato, si lográramos empujar el capital á la explotación agrícola es indudable que la resurrección sería inmediata y este proletariado resurgiría tan potente como el industrial y la mejora de su situación sería rapidísima.

Nosotros nos decidimos por el segundo, entre otras muchas razones por una fundamental, y es que siendo la situación agraria en Irlanda muy semejante á la que actualmente atraviesa España, el poner la tierra en manos de los que la trabajan ha dado buenos resultados y los dará mejores á medida que la reforma de principios tan democráticos vaya dando todos sus frutos.

Ahora bien, esta aspiración no será para nosotros una realidad mientras no haya una fuerza capaz de imponerla, y esa fuerza existe pero falta completarla y darle cohesión.

Las numerosas organizaciones de obreros agrícolas hoy existentes son ya una fuerza respetable, y bien orientadas y dirigidas encarándolas al logro del objeto aquí expuesto, los resultados habrían de obtenerse con gran prontitud.

La actuación de estas organizaciones agrícolas no puede ser la misma que la de las organizaciones de los obreros de la industria.

El obrero industrial actúa en la mayor parte de los casos contra el patrono directamente. Reunido en grandes núcleos, puede

hacerlo acompañado casi siempre del éxito; pero el obrero del campo no se encuentra en este caso; las condiciones generales del trabajo agrícola no reúnen grandes núcleos de trabajadores; en algunas épocas del año se reúnen grupos, pero nunca muy numerosos. Esto hace que la comunión ideal y el intercambio de aspiraciones y opiniones no sean los mismos; hay una diferencia notable entre un núcleo de trescientos ó cuatrocientos que trabajan en una mina ó en una fábrica á trescientos ó cuatrocientos campesinos que trabajan á gran distancia unos de otros el estado moral del individuo no puede ser el mismo en uno y en otro caso, y más que la organización campesina ha de tener una orientación completamente política, pues las reformas que la agricultura necesita son precisamente políticas; basándose el actual régimen político español—y la fuerza de todos los partidos monárquicos así lo afirma—en el poder del cacique y siendo éste el sostén de todos ellos, no cabe andarse por las ramas y hay que afirmar rotundamente que para conseguir algo hay que quebrantar el poder del cacique, cuya guarida es la política, de la que no habrá medio de sacarlo como no sea actuando é influyendo principalmente en esa política.

Esto no quiere decir que no concedamos importancia á la acción sindical; la tiene, y mucha, pero completándola con la acción política, porque la acción sindical en un pueblo agrícola no tiene efecto ninguno; si el Ayuntamiento está en manos del cacique neutraliza por completo las mejoras obtenidas por la organización de resistencia.

Ir á la reforma y á la reconstitución agrícola es ir contra el absentismo y el latifundio, es anular el poder del cacique, y esto supone el realizar una verdadera revolución pacífica en nuestras costumbres políticas.

Madrid. MANUEL LLANEZA GIL.

DESDE TALAVERA

Los frutos de la organización

Con extraordinario éxito se han inaugurado las escuelas diurnas y nocturnas en el piso principal de la Casa del Pueblo de esta población.

Y son estos ejemplos que deben de imitar los trabajadores organizados, pues de no ocuparnos nosotros de la educación de los nuestros, seguiremos dando á las estadísticas el bochornoso contingente de analfabetos que produjimos hasta aquí.

También estamos haciendo el estudio preliminar para la creación de una mutualidad medio-farmacéutica que garantice la situación económica de los hogares menesterosos en los casos de enfermedad.

Del resultado de estos trabajos daremos oportuna cuenta en estas columnas.

Próxima campaña

Se encuentra entre nosotros por espacio de unos días nuestro estimado amigo y compañero Cándido Cabello.

Con este motivo aprovechamos la ocasión para documentarnos debidamente y emprender una enérgica campaña moralizadora-marista, pues sabido es de todos los toledanos que el compañero Cabello tiene datos elocuentísimos sobre el particular.

Si podemos adquirir estos detalles hablaremos del asunto con la extensión que se merece.

SOBRE UN ASUNTO DE MOCEJÓN

¡No hay que olvidarlo, señor gobernador!

¿Porqué debe irse de rositas ese «infeliz boticario», señor Gallego, que «daría gusto» al alcalde de su pueblo cuando votó en las últimas elecciones al «activísimo y elocuente» diputado por Toledo, D. Sergio Novales? ¡No se trata de una chirigota, ni mucho menos! El discreto y buen galeno titular de Mocejón—según noticias muy directas que poseemos— vino cobrando durante algún tiempo las recetas beneficencia municipal, con una tasa más caprichosa y elevada a la que marca la «Tarifa oficial de medicamentos del Cuerpo de farmacéuticos titulares». Todo esto fué objeto de justos comentarios por parte aquellos vecinos, pues se atentaba con ellos a los fondos municipales y, por consiguiente, a los del precorral; y el Ayuntamiento al descubrir el juego en cuestión, remitió aquellas recetas ó fórmulas al señor subdelegado del partido, para visto su informe, proceder en justicia, si á ello mereciera la conducta profesional del licenciado D. Rito Julio Gallego.

Pero el tiempo ó las «circunstancias caciquiles» parecen haberlo borrado todo; y decimos así, fundándonos en el conocimiento que tenemos de haberse presentado al actual Gobernador civil de la provincia, Sr. Iñesón, una denuncia, sobre dicho grave caso, suscrita por compañeros de aquel Centro Obrero, la cual, no parece sino yacer en el cesto de los papeles del despacho oficial de usía.

¿Por qué el año pasado tanto revuelo por parte del Municipio de Mocejón, para resolver el asunto de esas pesetas de «gua gua»—que pregonaban sacadas de más por repetido farmacéutico—, y ahora tanta parsimonia ó pasividad en removerlas? ¿Qué las elecciones de diputados á Cortes, verificadas en Abril último pasado «han sido a modo del agua régia», que disuelve determinados y valiosos metales pecuniarios?

El Sr. Iñesón, que ya tiene conocimiento de cuanto dejamos por hoy sentado y recordando, comprenderá que la denuncia preaicha, presentada por individuos de la clase obrera de Mocejón, necesita cumplirse y no abandonarla por conveniencias de caciquismo ó fines bajos y muy personales. Estamos dispuestos á remover en toda la Prensa sería este caso. Per hoy nada más.

Teatro de Rojas

La empresa de este teatro ha organizado los sábados y domingos secciones de cinematógrafo y variedades muy interesantes y amenas, pues si las películas son muy originales y atractivas, los números artísticos son de lo más escogido.

En las últimas funciones hubo de admirar al público un verdadero derroche de arte y buen gusto.

Felicitemos á la empresa por los triunfos artísticos y de taquilla.

PÉRDIDA

Nos telegrafiaron desde Navaleón que al ir á presentar al alcalde un oficio dando cuenta de la celebración de un mitin han podido advertir que la primera autoridad local se ha extraviado.

Se ruega al que la encuentre la presente en esta redacción en la seguridad de que será gratificado espléndidamente.

AGRADECIDOS

Lo estamos del nuevo presidente del casino de Artistas D. José Benegas y Camacho por la atención que ha tenido de mandarnos un besalamanos notificándonoslo.

Nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Benegas.

SANGRIAS SUELTAS

Don Serafín, de Villaluenga, dice á los obreros que la Sociedad es una engañifa; que no tiene por objeto más que facilitar el medro á cuatro vividores....

Don Serafín, no hay que confundir las sociedades de resistencias con las secretarías de Ayuntamientos....

En Puente del Arzobispo se hace á un vecino abandonar el pueblo por que es secretario de la Sociedad, en Argés se hace idéntica amenaza con otro compañero por propagar las ideas sociales, en Sevilleja de la Jara se impide arbitrariamente la celebración de un mitin, en Navalcán dice el montera que no consentirá de ningún modo mitines, en Villaluenga se recoge á un ciudadano los artefactos con que se ganaba la vida por ser socio de la Sociedad.

¡Compañeros estos procedimientos son manifiestamente ilegales; allí donde os intimidan á la lucha defenderos sin contemplaciones. Si el enemigo os ataca desde el campo ilegal, contrarestar el ataque en ese mismo campo....

Un estimado colega local reprocha á nuestro apreciable Villarreal de inepto para la presidencia.

Se necesita estar miopes, caro colega, para apreciar en Don Justo ineptitud.

Nosotros, por el contrario, vemos en él una esperanza para el porvenir, pues esperamos que sea alcalde en breve.

Nos preguntan muchas personas que si sabemos algo de las subsistencias.

Pues no hemos de saber, ¡Que están por las nubes!

¡La ley?.... ¡El hombre pone y Dios dispone....

Y ha dispuesto que con los acaparadores no hay leyes que valgan.

¡Si se tratara de la ley de jurisdicciones.... al pie de la letra....

En Fuensalida hay un patrono llamado Dionisio Sardinero y según nos cuentan le ha dicho á nuestro compañero Jerónimo Suárez que si no se da de baja de la sociedad que le quita el pan.

Estos patronos en cuanto no pueden disponer en la conciencia ajena, castigo de panza, pero para esos revesinos no hay mejor que un punta-pié en la panza.

Correspondencia particular

Cedillo.—Debeis de Junio á Diciembre, ó sean siete meses, que importan: De Junio á Septiembre 3 pesetas y de Octubre á Diciembre 2,70; Total 5,70 pesetas.

A LAS SECCIONES.—Hay secciones que nos adeudan la suscripción de todo el año anterior y nosotros

seguimos mandando los ejemplares y sin embargo, porque algunas nos mandaron el importe de 20 ejemplares para el número extraordinario y aún no lo han recibido, nos escriben que les hace mucha sensación la demora.

Si tan puntuales quieren que seamos esos compañeros, nos pueden proporcionar redactores y escritores, que nos son muy precisos para atender á tanta exigencia

Yo no puedo repicar y andar en la procesión y esos apremios se quedan para el que cuenta con personal retribuido. Porque es lamentable que para exigir sean muy sencillos y para cumplir sus compromisos resulten tan descuidados. No tienen por qué darse por aludidos los que hayan satisfecho la suscripción y los apremios que hago en general, pues no voy á significar en las advertencias quienes son los que deben y los que no. No necesito que se me comine á la actividad, pues si demoro algunos asuntos es porque no puedo atender á todos como quisiera.—ALONSO.

Cebolla.—Se me ha extraviado la carta donde dadas cuenta de buena acción de un señor. Reproducirla y se dará cuenta de ella en el periódico, pero más concreto no tanto detalle; el hecho escueto que yo le daré forma. De otro asunto he de deciros que precisá consultar á un abogado y como aún no tenemos fondos federativos no hemos podido nombrar el que se acordó y no tengo de quien informarme.

Yalavera.—Manda los retratos de Toledo en la forma que me dices. ¿Habeis recibido la imprentilla? pues os lo he preguntado varias veces y no me lo habeis contestado. Los de Bargas te escribirán.

Los Navalmorales.—No tienen que hacer más que un oficio dando conocimiento del acto, sin póliza de ninguna clase.

Lagartera.—D. S.—El trimestre del año, si no tiene abonado nada, importa 90 céntimos.

Cervera.—No tenéis que hacer más que un oficio dirigido al Gobernador dándole conocimiento de que de la calle de tal se ha trasladado el domicilio social á la calle cual, lo que sea

FERRETERIA

SOBRINO DE DÍAZ-MARTA

Comercio, 13 y 17.—TOLEDO

Gran surtido en herramientas para artes y oficios.

Artículos para agricultura palas, picos, azadones, horcas y cribas.

Espino artificial para cercados.

Arados de vertedera.

Comercio, 13 y 15.—TOLEDO

Imprenta de Ramírez, Tendillas, 8

HIDRO-ELECTRICA DE TOLEDO

SOCIEDAD ANONIMA

TARIFA DE PRECIOS

| | |
|----------------|---|
| POR CONTADOR.. | De 1 á 10 Kw. H. cada mes á 0,70 pesetas el Kw. |
| | De 1 á 25 » » » á 0,65 » » |
| | De 1 á 50 » » » á 0,60 » » |
| | De 1 á 100 » » » á 0,55 » » |
| | De 1 á más de 100 » » » á 0,50 » » |
| | Arcos voltaicos á 0,40 ptas. Kw. H. |
| | Arriendo de contador, una pta. al mes, |

ALUMBRADO A TANTO ALZADO

| |
|---|
| 1 Lámpara de 10 bujías Fila ento Metálico, al mes 1,40 pesetas. |
| 2 » » » » » » » 2,60 » |
| 3 » » » » » » » 3,50 » |
| 1 » 16 » » » » 2,00 » |
| 1 » 25 » » » » 3,00 » |
| 1 » 32 » » » » 4,00 » |
| 1 » 50 » » » » 5,00 » |
| 1 » 100 » » » » 7,50 » |

De mayor intensidad á precios convencionales.

Se admiten abonos en el Almacén de la Sociedad, Solarejo, 11.

La Dirección

Casas de AYUSO, TRINIDAD, 4 Y CUATRO CALLES, 11

Casas especiales en quesos, natas y mantecas

CAFE de tueste natural, tostados diariamente

PRECIOS: Puerto Rico, kilo, 5 pesetas; Caracillo, kilo, 5,50; Moka, kilo, 6 pesetas

T O S

desaparece radicalmente con las

Píldoras anticatarrales PITA

CAJA: UNA PESETA

Calle de la Magdalena, 7.—Farmacia del autor

TOLEDO

Alpargatería y calzado económico

ARAQUE

CUESTA DE BELEN, 5

NICOLAS PEÑALVER ROLDAN

PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

24 AÑOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Gigantones, 5, principal

donde prestaré los servicios que no sean a domicilio, todos los días de 1 a 4 de la tarde

FERRETERÍA Y QUINCALLA

CIRILO ORMACHEA

Gran surtido en batería de cocina, estufas, cerrajería y clavazón.

Garcilaso de la Vega 16, Teléfono, 121

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

CONSTANTINO HERRERA

(Sucesor de García Frutos)

COMERCIO, 32

TOLEDO

BARRIGA, gorras

ASOMBROSA BARATURA

Descuenta por ciento de rebaja en todas las clases

De lana extra, 3,25 pesetas. De seda, 3,00. De sedalina, fantasía, 2,00. De pañete, novedad, 1,50. De se milanas, 1,00. De satén, 0,60. Sombreritos, 0,90. De los mejores, 1,50.

Calle Venancio González, 12

(Subida del Miradero)

PRECIO FIJO

El Bazar del Obrero

Tejidos de todas clases; géneros de punto; Zapatería, Sastrería, camas y muebles de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS

TRES CAMISAS BORDADAS PARA SENORA 1 PTA.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

A. HUERTAS Y COMPANIA

Calle Nueva 4, y 6.—TOLEDO.—Teléfono 304

Talleres Mecánicos de Carpintería

DE

JAIME GARCÍA GAMERO

Grandes existencias en toda clase de puertas y ventanas.

No comprar sin visitar antes esta casa. Pidanse presupuestos.

SANTO DOMINGO EL REAL, 4.-TOLEDO

Martín-Cleto Hermanos

FERRETERÍA Y QUINCALLA

Material eléctrico, carburo de Calcio, tubería fundida y forjada, aceites y grasas industriales.

ZOCODOVER, 4 Y SILLERÍA, 22

TELÉFONO, 68

HERALDO OBRERO

Defensor de la clase trabajadora

Este periódico es el único en toda la provincia que se consagra a la defensa del proletariado, sin descuidar los intereses generales de todos los ciudadanos.

Precios de suscripción: En Toledo, un mes, 30 céntimos; en la provincia, un trimestre, 90 céntimos; demis provincias, trimestre 1 peseta. Extranjero, un año, 5 pesetas.

Número suelto 10 cénts. Toda la correspondencia al director

Redacción y Administración, Niños de Aree, 20.—2.º